



**IDENTIFICACION DE LA PLAZA**

**RESOLUCIÓN:** 05 de Noviembre de 2020

**Nº PLAZA:** 002 (5 plazas)

**CENTRO:** ETSAM

**CATEGORÍA PLAZA:** Profesor Asociado

**DEPARTAMENTO:** Proyectos Arquitectónicos

**AREA DE CONOCIMIENTO:** Proyectos Arquitectónicos

**PERFIL:** de Proyectos 1 a Proyectos 8, Talleres Propedéuticos y Experimentales, Intensificación y TFG del Plan 2010, asignaturas y TFM del Master Habilitante.

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 11 de Febrero de 2021.

<b>Presidente/a</b>	<b>Categoría Docente</b>	<b>Designación</b>
D. Jesús Aparicio Guisado	CU	Director de la ETSAM
<b>VOCALES</b>		
D. Almudena Ribot Manzano	TU	DPA
D. José Ignacio Abalos Vázquez	CU	DPA
Dña. Angela García de Paredes de Falla	TU	Rep. Trabajadores
<b>SECRETARIO/A</b>		
D. Andrés Cánovas Alcaraz	PCD	Director de la ETSAM

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a este acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión

La Comisión acuerda no realizar entrevista personal con los candidatos.



**CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS**

- FORMACION ACADEMICA.....10
- FORMACION COMPLEMENTARIA.....10
- EXPERIENCIA DOCENTE.....20
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA.....10
- EXPERIENCIA PROFESIONAL.....40
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA.....5
- OTROS MERITOS.....5

Se establece el siguiente plazo y lugar para que los concursantes a las plazas puedan examinar la documentación presentada por los restantes concursantes: el lunes día 15 de febrero de 2021, de 10.00 a 13.00 horas, previa solicitud de cita a la dirección de correo electrónico

[sub.personalacademico.arquitectura@upm.es](mailto:sub.personalacademico.arquitectura@upm.es)

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 18.00 h. del día 11.02.2021, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

Fdo: Jesús Aparicio Guisado

El Secretario,

Fdo: Andrés Cánovas Alcaraz